

### III Jornadas Nacionales de derecho probatorio

09-10 de agosto de 2023

Lugar: Facultad de Derecho U. de Chile

Retomando la iniciativa inaugurada en el año 2017, entre los días 9 y 10 de agosto de este año se realizarán las III Jornadas Nacionales de Derecho Probatorio en la Universidad de Chile.

Si bien las discusiones probatorias han ido en claro aumento desde hace algunos años en nuestro país parece claro que debate académico aún está en un estado de desarrollo.

En estas jornadas, se discutirá durante dos días sobre los problemas vigentes en el ámbito de la teoría de la prueba, el razonamiento probatorio y el derecho probatorio aplicado.

Se han diseñado mesas temáticas para facilitar el envío de ponencias diversas.

Se cuenta con la presencia de 3 invitados internacionales, la profesora Carmen Vazquez, el profesor Jordi Ferrer y el profesor Diego Dei Vecchi, todos conocidos exponentes del razonamiento probatorio a nivel iberoamericano.

*Miércoles 9 de agosto*

9:30 Inauguración

10:00 a 11:30 **Primera mesa: Problemas de teoría de la prueba**

Modera: Flavia Carbonell

-Rodrigo Coloma, “Decir la verdad”;

-Johan Benfeld, “Prueba del hecho institucional”

-Renato Lira, “La fuerza de los enunciados probatorios: clarificación conceptual”

-Carlos Correa, “La Corte Suprema y la Prueba ilícita: dos casos de vulgarismo jurídico”

-Catrina Bussinger, “Teorías de la prueba, del delito y de la argumentación”

11:30 a 12:00 Café

12:00 a 13:00 **Primera mesa, segunda parte**

- Pablo Durán, “Suponiendo que la prueba es relevante, o no lo es”;

-Renzo Cavani, “Carga de Aportación probatoria y su flexibilización como poder probatorio del Juez”;

-Jesús Ezurmendia, “Máximas de la experiencia en la construcción de la posesión notoria del estado Civil”.

13:00 a 15:00 Almuerzo

15:00 a 16:30 **Segunda mesa: Prueba y derecho privado**

Modera: María de los Angeles Gonzalez

- Jorge Larroucau, “¿Hay presunciones de culpa en el Código de Bello?”
- Nicolás Carrasco, “El sesgo del estatus quo en el ámbito probatorio civil en Chile”;
- Andrés Peña, “Racionalidad de la desición cautelar civil patrimonial y estándar de prueba”;
- Edgar Garzon, “Abuso al derecho a litigar. Límites al principio de autonomía contractual”

16:30 a 17:00 Café

17:00 a 18:30 **Segunda mesa, segunda parte**

- Andrés Fuchs, Carlos Isensee, “¿Quién decide sobre los hechos en la litigación pública chilena?”
- Javier Muñoz, “Prueba pericial en el Proceso civil chileno: de perito auxiliar a perito capturado”;
- Jorsua Arancibia, “La plausibilidad en la oposición a la demanda monitoria de arrendamiento: ¿un estándar probatorio mínimo?”
- José Duque, “Estudio de la prueba pericial en el ámbito de los juicios civiles.”

18:45 a 20:00 **Conferencia de Carmen Vázquez**, Universitat de Girona

*El consenso entre los expertos y el error en las decisiones judiciales. Algunas dificultades de las pruebas periciales*

Comenta Rachel Herdy UAI

*Jueves 10 de agosto*

10:00 - 11:30 **Conferencia de Diego dei Vecchi**, Universitat de Girona

*La demarcación/ los límites entre las funciones de acusar y juzgar*

Comenta Flavia Carbonell

11:30 - 12:00 Café

12:00 - 14:00 **Tercera mesa: Prueba y derecho público**

Modera: Andrea Lema

- Christian Nino, “Estándar de prueba en el peritaje judicial contable en sede penal”;
- Francisco Soto Carrera, “Análisis de los fines epistémicos de la presunción de inocencia en su aplicación al derecho administrativo sancionador”;
- Raúl Díaz, “Deliberación, función epistémica y establecimiento de los hechos: el caso del Tribunal de juicio Oral en lo penal Chileno”;
- German Olmedo, “La retracción del testimonio en niñas y niños en etapa escolar presuntas víctimas de abuso sexual: propuestas para su valoración desde la epistemología del testimonio del modelo objetivo de búsqueda de la verdad”

14:00 - 15:15 Almuerzo

15:15 - 16:45 **Cuarta mesa: Problemas particulares de la prueba**

Modera: Pía Tavorari

- Silvana Adaros, “Prueba objetivamente de cargo en materia penal, una cuestión de interpretación probatoria”
- Claudio Meneses, “Las convenciones probatorias en el PP como estrategia de optimización del conocimiento judicial de los hechos.”
- Francisco Narváez, “Problemas probatorios de la cautelar de prisión preventiva: Algunas inquietudes identificables en la Jurisprudencia.”

16:45 - 17:15 Café

17:00 - 18:30 **Cuarta mesa, segunda parte**

- Mauricio Duce, “Sesgos cognitivos en peritos y la necesidad de perfeccionar el registro, documentación y contenidos de los informes periciales en materia penal”;
- Florencia Evans, “La prueba pericial en los tribunales Ambientales Chilenos: ¿Podemos prescindir de esta prueba en el contencioso administrativo ambiental?”;
- Patricio Casas, “Relevancia de la prueba pericial en el ámbito tributario”;

18:45 - 20:15 **Conferencia de Jordi Ferrer**, Universitat de Girona  
*El principio de inmediación como límite (injustificado) al derecho a la doble instancia*  
Comenta Thomas Vogt (confirmado)  
(modera y cierra Flavia Carbonell)

20:30 Cena de cierre